CERRILLOS
Municipio Ciudadano

00027 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023
Cerrillos, 17 ENE 2023

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00030/2023; La notificación de término de relación laboral presentada el 26 de diciembre del 2022, por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido". El D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, DEL Ministerio del trabajo y Previsión Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/1459/2022 que aprueba el contrato de trabajo a contar del día 23 de junio del 2022 y hasta el 26 de diciembre de 2022 a doña **FRANCISCA JAVIERA DUARTE URRIOLA**, cédula nacional de identidad [redacted] en el cargo de **PSICÓLOGA** en el establecimiento educacional Escuela Santa Adela dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal.

Que, mediante la notificación de término de relación laboral de fecha 26 de diciembre del 2022, mediante el cual se notifica personalmente a doña **FRANCISCA JAVIERA DUARTE URRIOLA**, del término de relación laboral a contar del 27 de diciembre del 2022, por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 número 4 "Vencimiento del plazo convenido en el contrato".

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral a contar del 27 de diciembre del 2022, al contrato de trabajo de doña **FRANCISCA JAVIERA DUARTE URRIOLA**, cédula nacional de identidad [redacted] o anterior por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido en el contrato de trabajo".

2.-Genérese los instrumentos administrativos correspondientes para la total tramitación de este acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/JSM/EPD/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal

REVISADO CONTRALOR